

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

N.º 8825

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando la sesion del 17, se reanuda el debate sobre la totalidad del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

El Sr. Mena y Zorrilla defendió el orden de los ataques del Sr. Pelayo.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que el proyecto fué presentado por las Cortes en ocasion de hallarse sentadas las minorias, no por temor a la sesion, sino en cumplimiento de su deber.

Declaró que en el proyecto se mezcla el espíritu de todas las leyes de incompatibilidades y las disposiciones del art. 2.º son las más prácticas liberales que se han presentado a las Cortes.

Mostró que el poder ejecutivo no puede, segun el proyecto, las atribuciones del poder legislativo.

Dijo que la práctica no ofrece caso alguno de haberse declarado una vacante por el poder ejecutivo, y el proyecto sanciona esta práctica.

Los abusos que vienen practicándose en materia de incompatibilidad, dice, se corrigen por el proyecto que se discute, echándose sobre el gobierno la carga del cumplimiento de la ley en esta materia.

Dió a conocer varios abusos que se cometen con las disposiciones del proyecto.

Dijo que si se prohibiese la reeleccion dentro de la misma legislatura faltaria al art. 39 de la Constitucion, que establece dicho principio.

Afirmó que la incompatibilidad absoluta es una utopia, y dijo que debe ofrecerse lo que pueda cumplirse.

El Sr. Pelayo Cuesta rectificó, contestando con gran habilidad a los ataques formulados por el señor ministro de la Gobernacion contra su discurso.

Rectificó el señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Barrán consumió el tercer voto en contra.

El Sr. Cardenal, de la comision, le contestó.

Se procedió a la votacion por artículos.

Se leyó el art. 1.º y la enmienda presentada al mismo por el Sr. Gastera.

El Sr. Gallostra pidió a la mesa que reservara el uso de la palabra para mañana en vista de lo avanzado de la sesion.

Así se acordó.

El Sr. Cardenal, de la comision, reanuda el art. 2.º del proyecto.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion.

Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes.

Eran las seis menos cinco minutos.

La sesion se abrió el 18 a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

El Sr. Ruiz Gomez pidió al ministro de Hacienda un estado de la deuda pública en 1.º de enero de 1880.

El señor ministro de Marina ofreció ponerlo en conocimiento de su compañero.

El Sr. La Orden pidió al ministro de la Gobernacion varios documentos.

Orden del dia:
El Sr. Gallostra apoyó su enmienda al art. 1.º del proyecto de ley de incompatibilidades.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 17, el señor ministro de la Guerra contesta que no tiene conocimiento de los antecedentes de la real orden a que se ha referido el diputado.

Dice, con respecto a los telegramas leídos, que desconoce la capitulacion y los sucesos que en ellos se refieren.

Declara que no cree conveniente a los intereses del pais la publicacion de todos los documentos pedidos por el Sr. Salamanca relativos a la insurreccion.

El Sr. Salamanca anuncia una interpellacion sobre este asunto.

El señor marqués de la Vega de Armijo pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto a traer a la Cámara un proyecto de ley para la construccion de un ramal de ferrocarril que, partiendo de Pontevedra, enlace con el de Orense a Vigo.

El señor ministro de Fomento contesta que los estudios, caso de que no sean presentados por la persona que tiene encargo de hacerlos, se verificarán por el Estado.

El Sr. Hernandez Iglesias dirige una pregunta al señor ministro de Fomento relativa al modo como ha cumplido la ley la sociedad financiera de Paris en la construccion del ferrocarril que partiendo de Salamanca debe entrar en Portugal por dos ramales distintos.

El señor ministro de Fomento contesta que la tramitacion del expediente ha sido perfectamente regular y que la ley quedará cumplida en todas sus partes.

El Sr. Ochando pregunta al señor ministro de la Guerra cuáles han sido su pensamiento y propósitos al publicar el decreto fecha 12 del actual y que se refiere a los supernumerarios del ejército, decreto que segun el orador no ha sido bien recibido por el ejército.

El señor ministro de la Guerra contesta que en el preámbulo del decreto está contestada la pregunta.

Añade que en el decreto se procura consultar los intereses del Estado y no de los particulares.

Dá minuciosas explicaciones que justifican la conveniencia del decreto.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) dirige una pregunta al señor ministro de Fomento, relacionada con el contrato de venta del ferro-carril de Puertollano a Córdoba.

El señor ministro de Fomento contesta que cualquiera que sea la empresa que se encargue de la linea hará cuanto esté en sus atribuciones para que aquella se construya, sin dejar de exigir el cumplimiento de la ley.

El Sr. Torres ruega al señor ministro de Fomento se sirva traer a la Cámara los antecedentes que sobre el particular existan.

El señor ministro de Fomento dice que el asunto está sometido al criterio de comisiones del Congreso y del Senado; que es de libre iniciativa de los señores diputados, y que en breve será el proyecto sometido a la deliberacion de las Cortes.

El Sr. Bosch y Labrus dirige al señor ministro de Fomento una pregunta relacionada con el ferrocarril del Noroeste y una escitacion al tribunal de actas para que active sus trabajos.

El señor ministro de Fomento dijo que habiendo anunciado una interpellacion sobre el asunto, diferiré entonces la contestacion a la pregunta.

El Sr. Gonzalez (don Venancio) pide al tribunal de actas del que le ha dirigido el señor Bosch y Labrus.

El señor marqués de Muros dirige una pregunta al señor ministro de Fomento que se contesta.

El señor marqués de Muros propone una proposicion de ley para la reduccion de una parte de las rentas, que se discute en las Cortes.

El señor ministro de Fomento dijo que no tiene inconveniente en que la proposicion sea tomada en consideracion, siempre que se hagan aclaraciones en los términos de la misma.

El Congreso acuerda tomar en consideracion.

El Sr. Cassola ruega al señor ministro de Ultramar se sirva traer a la Cámara una nota detallada de los gastos desde 1817 al 68, de los que se facilitadas a la Península y a los de Cuba; otra de los gastos por el mismo para la expedicion Méjico, y otra nota referente a Fernando Poó.

El señor ministro de la Guerra ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Ultramar los deseos del Sr. Cassola.

El señor Soldevilla ruega al señor ministro de Fomento se sirva traer a la Cámara una relacion de los ingenieros de montes que prestan servicio en determinadas provincias.

El señor ministro de Fomento promete satisfacer los deseos del señor Soldevilla.

El señor ministro de Hacienda dá lectura de los presupuestos generales del Estado.

Se levanta la sesion pública para reunirse el Congreso en sesion secreta.

Eran las seis y cuarto.

El señor ministro de la Guerra ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Ultramar los deseos del Sr. Cassola.

El señor Soldevilla ruega al señor ministro de Fomento se sirva traer a la Cámara una relacion de los ingenieros de montes que prestan servicio en determinadas provincias.

El señor ministro de Fomento promete satisfacer los deseos del señor Soldevilla.

El señor ministro de Hacienda dá lectura de los presupuestos generales del Estado.

Se levanta la sesion pública para reunirse el Congreso en sesion secreta.

Eran las seis y cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

Correspondencia y demás de Madrid, copiamos las noticias:

El proyecto de presupuesto próximo, se conserva en el archivo por subastas de las ventas de julio de 1878.

El Sr. Bosch y Labrus dirige al señor ministro de Fomento una pregunta relacionada con el ferrocarril del Noroeste y una escitacion al tribunal de actas para que active sus trabajos.

El señor ministro de Fomento dijo que habiendo anunciado una interpellacion sobre el asunto, diferiré entonces la contestacion a la pregunta.

El Sr. Gonzalez (don Venancio) pide al tribunal de actas del que le ha dirigido el señor Bosch y Labrus.

El señor marqués de Muros dirige una pregunta al señor ministro de Fomento que se contesta.

El señor marqués de Muros propone una proposicion de ley para la reduccion de una parte de las rentas, que se discute en las Cortes.

El señor ministro de Fomento dijo que no tiene inconveniente en que la proposicion sea tomada en consideracion, siempre que se hagan aclaraciones en los términos de la misma.

El Congreso acuerda tomar en consideracion.

El Sr. Cassola ruega al señor ministro de Ultramar se sirva traer a la Cámara una nota detallada de los gastos desde 1817 al 68, de los que se facilitadas a la Península y a los de Cuba; otra de los gastos por el mismo para la expedicion Méjico, y otra nota referente a Fernando Poó.

El señor ministro de la Guerra ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Ultramar los deseos del Sr. Cassola.

El señor Soldevilla ruega al señor ministro de Fomento se sirva traer a la Cámara una relacion de los ingenieros de montes que prestan servicio en determinadas provincias.

El señor ministro de Fomento promete satisfacer los deseos del señor Soldevilla.

El señor ministro de Hacienda dá lectura de los presupuestos generales del Estado.

Se levanta la sesion pública para reunirse el Congreso en sesion secreta.

Eran las seis y cuarto.

mento de los intereses de la deuda pública que ha de empezar en el año 1881-82, y se afirma que el presupuesto podrá subvenir sin dificultad a esta nueva obligacion, cuya importancia se ha exagerado.

Se manifiesta tambien que ninguna alteracion se hará en los derechos de las actuales deudas del Tesoro, y que para cubrir el déficit del presupuesto actual y los descubiertos anteriores, no se necesita ningun recurso extraordinario.

—Se ha dicho que probablemente pasará la corte en Sevilla la semana Santa.

No creemos exacta la noticia.

—El señor marqués de Orovio ha presentado con el presupuesto el balance del ejercicio de 1878-79, formado por la intervencion general de Hacienda.

Resulta de este importante documento, que los ingresos realizados por los ordinarios del presupuesto son 731 millones de pesetas, habiendo, por déficit de los ingresos, un déficit de 144 millones de pesetas.

La cuenta del presupuesto de 1878-79, teniendo en cuenta el saldo de la negociacion de un remanente de 144 millones de pesetas.

Se cree por algunos que la emision pedida en los presupuestos de libranzas o papeles de venta, no es exacta. El propósito del ministro de Hacienda al autorizar, es dar estos valores como garantia, de lo que previene, sus estagase el caso necesario de ningun manera en la plaza.

El señor marqués de Muros dirige una pregunta al señor ministro de Fomento que se contesta.

El señor marqués de Muros propone una proposicion de ley para la reduccion de una parte de las rentas, que se discute en las Cortes.

El señor ministro de Fomento dijo que no tiene inconveniente en que la proposicion sea tomada en consideracion, siempre que se hagan aclaraciones en los términos de la misma.

El Congreso acuerda tomar en consideracion.

El Sr. Cassola ruega al señor ministro de Ultramar se sirva traer a la Cámara una nota detallada de los gastos desde 1817 al 68, de los que se facilitadas a la Península y a los de Cuba; otra de los gastos por el mismo para la expedicion Méjico, y otra nota referente a Fernando Poó.

El señor ministro de la Guerra ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Ultramar los deseos del Sr. Cassola.

El señor Soldevilla ruega al señor ministro de Fomento se sirva traer a la Cámara una relacion de los ingenieros de montes que prestan servicio en determinadas provincias.

El señor ministro de Fomento promete satisfacer los deseos del señor Soldevilla.

El señor ministro de Hacienda dá lectura de los presupuestos generales del Estado.

Se levanta la sesion pública para reunirse el Congreso en sesion secreta.

Eran las seis y cuarto.

El señor ministro de la Guerra ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Ultramar los deseos del Sr. Cassola.

El señor Soldevilla ruega al señor ministro de Fomento se sirva traer a la Cámara una relacion de los ingenieros de montes que prestan servicio en determinadas provincias.

El señor ministro de Fomento promete satisfacer los deseos del señor Soldevilla.

El señor ministro de Hacienda dá lectura de los presupuestos generales del Estado.

Se levanta la sesion pública para reunirse el Congreso en sesion secreta.

Eran las seis y cuarto.

El señor ministro de la Guerra ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Ultramar los deseos del Sr. Cassola.

El señor Soldevilla ruega al señor ministro de Fomento se sirva traer a la Cámara una relacion de los ingenieros de montes que prestan servicio en determinadas provincias.

El señor ministro de Fomento promete satisfacer los deseos del señor Soldevilla.

El señor ministro de Hacienda dá lectura de los presupuestos generales del Estado.

Se levanta la sesion pública para reunirse el Congreso en sesion secreta.

Eran las seis y cuarto.

El señor ministro de la Guerra ofrece poner en conocimiento del señor ministro de Ultramar los deseos del Sr. Cassola.

El señor Soldevilla ruega al señor ministro de Fomento se sirva traer a la Cámara una relacion de los ingenieros de montes que prestan servicio en determinadas provincias.

LA PRIMERA PARTE.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo, 18 5 m.)—Urgente.—Atentado contra toda la familia imperial de Rusia.

Anoche ocurrió una terrible explosión en el palacio de invierno, residencia de la familia imperial. A causa de haber estallado una mina construida debajo de la sala de los guardias, la cual se halla en el piso inferior del salon donde come la familia imperial.

Los autores del atentado habian calculado el momento oportuno para producir la voladura; pero por una causa fortuita, la familia imperial retrasó la hora de la comida.

La explosión ha producido muchas desgracias personales y materiales.

Quedaron muertos cinco guardias y heridos treinta que se hallaban en la sala destinada á ellos, la cual quedó casi destruida.

En el techo de esta sobre el cual está el comedor de la familia imperial, ha resultado una abertura de más de diez pies de ancho.

La mina estaba cargada, según se cree, con dinamita.

La galería subterránea arrancaba de gran distancia, no comprendiéndose cómo á pesar de la vigilancia de la policía y de las precauciones tomadas desde la llegada del czar á San Petersburgo, los nihilistas han conseguido realizar una obra semejante para llevar á cabo sus criminales designs.

Liboa, 17.—Los periódicos de esta ciudad publican hoy una carta fechada en las Indias portuguesas, hablando de la manera satisfactoria con que se ejecutaba el tratado entre Inglaterra y las Indias portuguesas. Los consulares están muy satisfechos de la conducta de los ingleses.

Los trabajos para el ferrocarril de la India, en el territorio portugués.

16.—Se cree que el buque "Apolo", despues de haber verificado la primera navegacion por el polo de Bering, tocará en algunos puertos de España al regresar á su patria.

Las oposiciones están combatidas vivamente el día 16, con motivo de las presunciones de un asalto mañana en el imperio.

Diario oficial publica el orden de cuartel al comandante de la escuadra, siendo reemplazado por Derroys.

17.—Se desmienten los rumores que se trate de introducir cambios en el régimen interior de Rusia, con motivo del aniversario de la coronacion del czar.

Berlin, 17.—Han estallado desórdenes en los distritos mineros de Posse (Silesia) por cuestion de salarios.

Numero de operarios se reduce en huelga.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Febrero de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Los presupuestos de Ultramar no serán leídos en el Congreso hoy ni mañana según manifestacion del mismo ministro Sr. Elduayen, diciéndose que le fatiga demasiado el despacho de Ultramar y que piensa abandonar muy pronto dicho ministerio, y como á nadie se oculta que la cartera de Estado está vacante aguardando que la ocupe el Sr. Elduayen, algunos opinan que esto es el pretexto de que se valdrá para hacer el cambio que en su concepto le ha de proporcionar algun descanso.

Sin embargo, es de presumir que no abandonará el ministro de Ultramar su cartera actual, mientras no realice el empréstito de Cuba y otro que dicen prepara para Filipinas: la generalidad cree lo mismo, porque hay razones poderosas para creer que así suceda.

El Sr. Candau esplanará su interpelacion anunciada sobre la gestion financiera de Orovio, circunscribiéndose á lo que se refiere á este ministro sin referirse á administraciones anteriores como equivocadamente se habia dado á entender.

A propuesta según se dice del general Blanco, gobernador general de la isla de Cuba, ha sido nombrado el general Calleja, segundo cabo de la Habana, para el mando de Cinco Villas destinándose al general Gamir para el de la Habana.

Ya parece se han rebajado algo los sueldos que se destinaban á los individuos que habrán de formar parte del Consejo del ferrocarril del Nordeste, quedando en 6000 duros para el presidente 4000 para el vicepresidente, y 10000 rs. para cada uno de los consejeros; esto es la mitad de lo que en un principio se dijo y creo tenga el mismo fundamento este aserto que el anterior.

Labra defenderá decididamente su proposicion, en cuyo debate parece intervendrán Alonso Martinez, Sagasta, Martos y Castelar.

Romero Robledo, ya bueno de su afeccion á la garganta, ha defendido hoy al gobierno en el Senado de los cargos que se le hicieran por haber puesto al debate algunas leyes cuando las oposiciones se hallaban fuera de las cámaras á consecuencia del incidente ocurrido al dar cuenta de la formacion del gabinete.

Los temporales de estos dias han sido causa de que varios rios hayan salido de su cauce, ocasionando grandes inundaciones materiales, aunque por suerte no parece haber ocurrido desgracia personal alguna, gracias á haberse cumplido con lo dispuesto dando aviso oportuno á los pueblos amenazados.

En la isla se han presentado los cabecillas Miguel Ramos y Mariano Torres con sus partidas, habiéndose transmitido la noticia desde la Habana por la capitania general.

Escusado parece desmentir que ofrezca dificultad de ningun género el nombramiento de Primo de Rivera para el mando del archipiélago filipino y de O'Ryan para la capitania general de este distrito, pues sus nombramientos verán pronto la luz en la Gaceta.

Como ayer le dije, hay presos algunos de los que intentaron robar el tren de Andalucía, y parece se conoce ya quien es son todos, esperándose

la palabra, que según el reglamento no podia hacerlo hasta que terminaran las preguntas. Por lo demás, el señor marqués de Orovio no podia tomar que produjeran mal efecto, cuando debía suceder, y sucedió, todo lo contrario, como lo demuestra el tipo de la cotizacion de última hora; es decir, tan luego como se tuvo conocimiento exacto del articulado de la ley.

—Dice la Epoca de anoche que en la vacante de presidente de seccion del consejo de Estado que deja el señor marqués de Bodmar, entrará el señor D. Fernando Vida, á quien reemplaza como consejero el Sr. D. Enrique Cisneros. No es cierto.

Con motivo de la vacante del señor marqués de Bodmar se llevará á cabo una combinacion para el mejor régimen interior de aquel alto cuerpo, pasando á la seccion de Gracia y Justicia D. Tomás Retortillo, presidente de la seccion de lo contencioso; á esta seccion el Sr. Barzanallana, que lo es de la de Hacienda; á esta el señor Valderrama; á la de Ultramar el señor Vida, reemplazándole el Sr. Cisneros en la seccion de Guerra y Marina.

—Ciudad Real 17 (6:30 t.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion: En este momento acabo de recibir del jefe de la guardia civil encargado por mi de la persecucion de los criminales que asaltaron el tren de Andalucía, el siguiente telegrama:

—Han sido presos por mi el Sr. D. Saturno Roda, del cuerpo, el Sr. D. V. J. Sugatos, entre ellos victos como autores de un robo y descarrilamiento de Andalucía en la mañana.

—Habana, 18.—General segundo jefe del ministro de la Guerra: Presentado jurisdiccion de cabecilla Mariano Torres con sus partidas, de cuatro jefes, cinco y 103 hombres, de ellos 69 presos, habiéndolo verificado ademas en dicho departament...

—Las Novedades de Nueva York publican hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba: Habana, 2 de febrero. Un buque regresado de Abajo, que el ministro de la Gobernacion...

—Zamora 17 (11 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion: El alcalde de Benavente me ha escrito...

Una lluvia torrencial que ha estado cayendo por espacio de treinta horas, ha ocasionado el desbordamiento de arroyos y rios pero sin accidentes desgraciados hasta ahora. Cumpliendo la real orden de 21 de octubre último se han dado avisos. La estacion de Pola de Gordon, linea de Asturias, se ha inundado durante la pasada noche pero ya han bajado las aguas y ha desaparecido el peligro. La linea de Galicia ha quedado cortada en 250 metros en el kilómetro 258 á consecuencia de cuyo accidente ha quedado imposibilitado el trasbordo y la circulacion. El tiempo amenaza lluvia.

—Muchas personas importantes de esta corte han dejado hoy tarjetas en la legacion de Rusia en esta corte, expresando la indignacion que les ha producido el nuevo atentado cometido contra la familia del emperador.

—Ha sido autorizada por el ministro de Fomento la compania concessionaria de los ferro-carriles del Nordeste para constituir en la caja general de Depósitos la cantidad de ocho millones de pesetas como garantia de la concesion, y diez más para el pago de los acreedores, cuyos depósitos, según nuestras noticias, hoy mismo han quedado hechos en aquel establecimiento.

—Habana, 18.—General segundo jefe del ministro de la Guerra:

Presentado jurisdiccion de cabecilla Mariano Torres con sus partidas, de cuatro jefes, cinco y 103 hombres, de ellos 69 presos, habiéndolo verificado ademas en dicho departament...

—Las Novedades de Nueva York publican hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba: Habana, 2 de febrero. Un buque regresado de Abajo, que el ministro de la Gobernacion...

—Zamora 17 (11 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion: El alcalde de Benavente me ha escrito...

—Habana, 18.—General segundo jefe del ministro de la Guerra: Presentado jurisdiccion de cabecilla Mariano Torres con sus partidas, de cuatro jefes, cinco y 103 hombres, de ellos 69 presos, habiéndolo verificado ademas en dicho departament...

—Las Novedades de Nueva York publican hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba: Habana, 2 de febrero. Un buque regresado de Abajo, que el ministro de la Gobernacion...

—Zamora 17 (11 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion: El alcalde de Benavente me ha escrito...

—Habana, 18.—General segundo jefe del ministro de la Guerra: Presentado jurisdiccion de cabecilla Mariano Torres con sus partidas, de cuatro jefes, cinco y 103 hombres, de ellos 69 presos, habiéndolo verificado ademas en dicho departament...

—Las Novedades de Nueva York publican hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba: Habana, 2 de febrero. Un buque regresado de Abajo, que el ministro de la Gobernacion...

—Zamora 17 (11 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion: El alcalde de Benavente me ha escrito...

—Habana, 18.—General segundo jefe del ministro de la Guerra: Presentado jurisdiccion de cabecilla Mariano Torres con sus partidas, de cuatro jefes, cinco y 103 hombres, de ellos 69 presos, habiéndolo verificado ademas en dicho departament...

—Las Novedades de Nueva York publican hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba: Habana, 2 de febrero. Un buque regresado de Abajo, que el ministro de la Gobernacion...

—Zamora 17 (11 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion: El alcalde de Benavente me ha escrito...

—Habana, 18.—General segundo jefe del ministro de la Guerra: Presentado jurisdiccion de cabecilla Mariano Torres con sus partidas, de cuatro jefes, cinco y 103 hombres, de ellos 69 presos, habiéndolo verificado ademas en dicho departament...

—Las Novedades de Nueva York publican hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba: Habana, 2 de febrero. Un buque regresado de Abajo, que el ministro de la Gobernacion...

—Zamora 17 (11 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion: El alcalde de Benavente me ha escrito...

—Habana, 18.—General segundo jefe del ministro de la Guerra: Presentado jurisdiccion de cabecilla Mariano Torres con sus partidas, de cuatro jefes, cinco y 103 hombres, de ellos 69 presos, habiéndolo verificado ademas en dicho departament...

no puedan librarse de la persecucion que sufren por las fuerzas de la policia civil.

Ayer se hicieron esfuerzos para que estén interesados en los fondos, queriendo hacer y estos sufririan detrimento por los proyectos de Orovio, pero la cotizacion de hoy habla bastante alto, y se espera adquieran los valores en una mayor tipo.

Anoche acudió por primera vez despues de su enfermedad, el Sr. Romero y Robledo á la secretaria del ministerio, donde recibió según se sabe una comision de diputados provinciales y á Cortes de las provincias de Valladolid y Lorida.

Se ha recibido un telegrama de Rusia en el que se da conocimiento de un nuevo atentado contra la vida del Czar, del que se ha librado milagrosamente. Las pocas noticias que han llegado han podido saberse que se comprenda que tuvo lugar en el lacio de invierno y hacia las seis de la tarde: son muchas las desgracias ocurridas y visible la proteccion providencia para resguardar la vida de la familia imperial. En Alemania se disponen las oposiciones á concurrir con rudeza los proyectos de marcar sobre aumento del ejército.

El consolidado se cotiza á 150 Bonos 93:10.—Amortizable 36:10 Ferro-carriles 33:40.

Gacetillas.

—Oportuno.—En la sesion Ayuntamiento del lunes último se cuenta de una larga y razonada comunicacion presentada por el Regidor D. Baena, relativa á la conveniencia de continuar la obra de la muralla de la Ribera, parada hace muchos años en el sitio de la Cruz del Rastro, y precaver la esposicion que hay de caer el rio en sus grandes avenidas se cauce por el rincon ó recodo del llamado Peñas de San Julian, y vesando el Campo de la Verdad y en la retera de Sevilla, desembocando en el molino de San Rafael, quedándose el Puente en seco, y Córdoba incomunicada con los pueblos de la Campa. El municipio, aceptando por acuerdos ambas obras, tomó algunos acuerdos oportunos para su realizacion en el...

—Sorpresa.—Comian tranquilamente anteayer al medio dia los trabajadores en la orilla del Guadalquivir, cerca del puente del Alcazar cuando vieron venir flotando en las aguas el cadáver de una persona espantados á aquellos, que les incompletamente imposible seguir viendo. Verdaderamente no era caso para menos.

—El vigia.—A Febrero sue muchos—titularlo el «mes enano», pero á pesar de eso hay gentes—que les viene largo.

—Inundaciones.—El correo trae noticias de las crecidas de muchos rios y de los perjuicios de las inundaciones. El Guadalquivir ha andado crecido, pero sin exageraciones.

—Recaudacion.—Hé aqui la tenuta el dia 18 del corriente en fielatos de esta capital: por el...

del frente de banderas del campamento una descarga vigorosa vino á derribar algunos ginetes en derredor de Hector y de Coq-Heron.

—Esto vá calentándose dijo el criado.

—¡Adelante!—gritó el jefe con voz estentórea; y apresurando más aun la ya rápida carrera de su corcel, cayó sobre las filas de los imperiales.

Oyóse en toda la linea el piterreo de los pistoletazos; mezclábase al ruido de las detonaciones el choque de los aceros, y luchaban cuerpo á cuerpo en medio de las semitransparentes tinieblas.

En los primeros momentos de la lucha empeñada resonó el estampido de una descarga sobre el flanco del vivac del lado del bosque, produciendo gran griteria y tumulto entre los imperiales, sorprendidos por aquella nueva embestida.

la pólvora, no podia ocultar el contento de que estaba poseído. Corria como un espíritu infernal, inclinando sobre el cuello de su montura, con la pistola en una mano y el sable en la otra.

—Esto marcha bien,—le decia Hector,—huyen por todas partes como reclutas desbandados.

—Esperar un poco más, y seremos recibidos de otra manera mas atenta y seria,—respondia el soldado,—hace ya mucho tiempo que conozco al principe Eugenio.

—Por de pronto, mi viejo, el vino se derrama y es preciso aprovecharle...

—¡Voto al no seré yo el último en beberle!

La tropa marchaba siempre adelante, devorando el terreno y destruyendo cuanto se ofrecia á su paso. Ya se oian tocar las trompetas y la voz de los oficiales que formaban los escuadrones en batalla. Hallándose ya á unos cien pa-

flanquearia la linea del vivac yendo de costado sobre el enemigo por la linde del bosque. Mr. de Lobregat, que era un oficial general, muy prudente en los consejos y una audacia sin igual en la ejecucion de las órdenes, frota los manos.

—Me confias la parte menor de la empresa, capitán,—dijo,—no importa, se os secundará lo mejor posible, siguiendo de vuestros pasos.

Convenido el ataque y con cada las disposiciones oportunas al efecto, formóse la tropa de Lobregat en batalla. Mr. de Lobregat tomó cargo de una de las mitades el capitán Hector púsose al frente de la otra, y avanzóse hacia el vivac del regimiento de caballeria jera de la emperatriz. El teniente se adelantó desde un principio á reconocer el terreno personalmente y volvióse á la izquierda á fin de marcar la linde del bosque. Mientras

SEGUNDA

XXVIII.

EL ATAQUE.

Confió Hector su plan de ataque á los oficiales de su reducido estado mayor. Habia determinado dividir su tropa en dos columnas: una de ellas, bajo sus órdenes, debía marchar recta al campamento, acometiendo de frente: la otra, mandada por Mr. de Lobregat, su teniente,

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18 de Febrero Consolidado, 15'90. Bonos, 93'10. Acciones del Banco de España, 270'00.

Trigo de 50 á 58 rs. fanega.—Cebada de 23 á 24.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos de 100 á 200.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de certero á 34.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Paltillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite de los molinos á 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 á 56. arroba.—Escuela de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, á 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 1/4.—Valencia á 1/4.—Carta, ena 3/4.—Murcia, 3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centones viejos, 1 y 1/2 benéfico.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y a contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyudo, sin envase, á 15 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 10 id. de 2.ª id., á 8 id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en partidas de mas de 50 rs. Cebada, de 24 á 25 rs. arroba. En esta estación: harina de 1.ª, 40 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2. Id. 2.ª, 18.

DE LA PROVINCIA.

Mañana de trigo, 55 rs.—Id. de habas, de escoba, 10.—Id. de garbanzos, de escoba, 10.—Id. de aguadientes, 10.—Id. de vinagre, 16.—Id. de lanar, 5 y 1/2.—Id. de lanar lavado, 6.—Id. de jamon, 5, 4.

ORO-CARRILES.

CÓRDOBA A MADRID. Los carriles y el express que salen de Córdoba los martes, jueves y sábados, llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la tarde. De Córdoba llegará á Madrid á las 6 de la mañana. Los carriles que salen de Córdoba los días 2 y 11 minutos llegará á Madrid á las 6 de la mañana. Los carriles que salen de Córdoba los días 2 y 30 minutos de la tarde, llegará de Córdoba á las 8 y 30 minutos de la noche.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Contaduría.

Habiéndose estraviado el rosario número 6232 de un préstamo de mil doscientos rs. vn. hecho por este establecimiento en 4 de Febrero de 1880 y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico para conocimiento del público, advirtiendo que si trascurridos treinta días, á contar desde esta fecha, no se presentara reclamacion alguna, se entregará la mencionada partida á la persona que lo tiene solicitado.

Córdoba 19 de Febrero de 1880.—El contador, Rafael Gimenez Hidalgo.

Don Joaquin Navarro y Garcia, Médico-Cirujano, participa al público que ha establecido su estudio en la calle Carrera del Puente número 87, siendo las horas de consulta gratis á los pobres de doce á dos de la tarde.



Quarto aniversario

DEL SEÑOR DON JUAN JOSÉ BARRIOS Y CARRASCO Falleció el 22 de Febrero de 1876.

Su viuda, hijos, hijo político más parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendando á Dios las misas que se celebren el 2.º corriente en la Iglesia convento Santa Ana, serán aplicadas por el difunto señor.

religioso.

Obispo y mártir. Obispo y con-

oy, en la la Santa Eduard'

reciente del abandono en que se halla aquella escuela de niñas.

—Cupido en yerba.—Dice un colega que han llegado á Gibraltar dos indios que se dedican á vender una yerba que, segun dicen, posee la virtud de hacerse amar de la persona á quien se le suministran unas gotas de su esencia. Parece que los sujetos de que se trata han empezado ya á hacer su agosto con la dichosa yerba.

—Buena idea.—Se agita en estos momentos la idea de establecer sellos de correos internacionales. A este objeto se han entablado negociaciones entre Francia y Bélgica. Si el proyecto se realiza, se podrian hacer los pagos de pequeñas sumas en el extranjero por medio de estos sellos, que no serian otra cosa que una especie de moneda internacional.

—Malhechores.—Con los dos presos últimamente en Ciudad-Real, parece son ya doce los criminales que asaltaron el tren de Andalucía que se hallan bajo la accion de la ley.

—Sociedad.—La de Amigos del Pais de Baena, de cuya reorganizacion nos ocupamos ayer, inauguró sus sesiones en Enero de mil ochocientos diez y ocho.

—Camino.—Se proyecta construir un trozo de carretera entre Alcalá del Rio y Burguillos.

—Plazo.—Dentro de uno breve se convocarán oposiciones para proveer varias plazas de médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

—Recursos.—Dice un colega de Málaga que la comision de defensa contra la filoxera ha pedido al ministerio de Fomento los veinte mil duros que están destinados para los trabajos de defensa de los viñedos de aquella provincia.

—A divertirse.—Se prepara en Huelva una corrida de toros para celebrar la inauguracion del ferrocarril á Sevilla.

—Datos.—Por la Direccion de Agricultura se ha dirigido una circular á las provincias azucareras de la Peninsula, con el objeto de conocer el estado actual y desarrollo de este cultivo industrial.

—Justicia.—Se han coman las órdenes para que se cumpl Melilla la sentencia de muerte puesta al confinado Saturnino Sanchez Zavala por asesinato de un ca de vara.

Nota del resultado del ganado verificado por el censo de 1878 de la poblacion. Número de reses mayores. Abastecedores.

- 6 D. Rafael Molina. 2 Patricio Hidalgo. 6 Francisco Cadenas. 4 Francisco Gonzalez. 3 Rafael Lozano. 2 Rafael Merinas. 6 Rafael Molina. 10 Domingo Sanchez. 10 Antonio Espinola. 2 Fernando Barrion. 2 Miguel Morales. 2 Francisco Suarez. 2 Francisco Roldan. 1 Francisco Muñoz. 6 Antonio Espinola.

- 20 D. Manuel Casas, cabrio. 31 Ramon Megias, id. 31 Manuel Casas, id. 31 Antonio Toledano, id. 31 8 Rafael Molina, id. 31 20 Pedro Suarez id. 31 4 Francisco Suarez, lanar con algunas rastras. 31 16 Manuel Olaya, lanar con algunas rastras. 31 30 Antonio Diaz, cabrio con algunas rastras. 32 12 José de Dios, cabrio. 32 12 Rafael de Dios, id. 32 5 Rafael Salinas, lanar. 32 10 Mariano de Dios, cabrio. 32 60 Rafael Rodriguez, cabrio con algunas rastras. 33 30 José Toledano, cabrio. 34 100 Rafael Rodriguez, cabrio con algunas rastras. 36

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 52 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

siete de junio se hagan extensivos á los individuos cortos de talla de los llamamientos de mil ochocientos setenta y siete y mil ochocientos setenta y ocho que hayan sido ó sean llamados á las armas.

—Buen resultado.—La corrida que se verificó en la plaza de toros de Valencia el último domingo, en la que tomaron parte Manuel Diaz, Lavi, y los Niños de Córdoba, produjo un verdadero alboroto entre los aficionados, que no cesaron de aplaudir á los valientes y atrevidos jóvenes.

—Inocencia.—Papá, he oido decir que los hombres son polvo.—Si, hijo mio.—Pues entónces los negros son polvo de carbon.

—Receta.—En tiempo húmedo la ropa blanca se pica fácilmente aun en los armarios mejor cerrados. Siempre que se descubran en el lienzo ó la batista esas pequeñas manchas, que no son otra cosa sino señales de haberse picado, bastará untarlas con leche, poniéndolas á secar al sol, repitiéndose la operacion cuantas veces sea necesario.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro «Santa Teresa,» situada en Calderon, término de Obejo.

—Pensamiento.—Las manifestaciones de la envidia suelen disfrazarse de fallos de justicia como digimos ayer. Por eso suele el difamador darse aires de honrado y severo juez.

—Buena.—La junta de instruccion pública ha dado las gracias al Alcalde de Montoro por el celo á interés que revela á favor de la enseñanza.

—Estadística.—Durante el mes de noviembre próximo pasado se han exportado por las aduanas de la península 534973 kilogramos de aceite, que importaron 481475 pesetas, ó sea 123067 kilogramos menos que en igual mes del año de 1878, y por tanto hubo de ingreso 110760 pesetas menos que en referido periodo. En cambio hubo una esportacion de vino comun ó de pasto que escedió en 12,515555 litros, ingresando por este concepto 3.754667 pesetas mas, y 350572 litros de Jerez y sus asimilares, con beneficio en pesetas de 701144. La mayor cantidad del vino de pasto salió para Francia, ó sean 26.691945 litros, cuyo valor fué de 8.007583 pesetas, y á Inglaterra fué á parar la mayor porcion del Jerez y sus similares, ó sean 1.467244 litros, que representan un valor de 2.934488 pesetas. Véase con cuanta razon se recomienda á nuestros agricultores el cultivo de estos importantes ramos de riqueza, siempre apreciados en los primeros mercados del mundo, y susceptibles de muchas mejoras con provecho suyo y del pais en general, que ve en ellos una compensacion de lo que se importa.

—Por traslacion.—Ha sido nombrado para desempeñar la primera escuela de Castro del Rio D. Joaquin Rodriguez Muñoz.

—Dicen de Málaga.—«Ha sido nombrado agente comercial de los ferrocarriles andaluces, con residencia en Córdoba, D. Vicente Gomez Ruiz.»

—Les interesa.—Por la guardia municipal diurna se buscan los domicilios de Joaquin Serrano Gimenez, soldado que fué del Regimiento infanteria de la Habana; Juan Fernandez Bonifacio; Rafael Romero Ortiz padre de Rafael, soldado que fué del Regimiento infanteria de la Reina en el ejército de Cuba; Antonio Calderon Valle, del primer Batallon del primer Regimiento Artilleria de á pié; Dionisio Expósito Expósito, y los padres ó parientes más cercanos del soldado fallecido en Cuba Emilio Isla Rodriguez, los cuales deberán personarse en la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital, en donde se les enterará de ciertos asuntos relativos á los mismos.

—Presupuesto.—Hasta el dos de Marzo se halla á la vista el presupuesto ordinario de Hornachuelos.

—Disposicion.—La Direccion de Impuestos ha declarado que las mercancías depositadas en las estaciones de los ferro-carriles para trasladarse á otros puntos ó embarcarse en los muelles, deben ser consideradas de tránsito, sin obligarse al pago del impuesto de consumos, ni al de módicos ó tránsitos que se hayan establecido en las poblaciones respectivas.

—Abandono.—El Alcalde de Bujalance se queja en una comunicacion

seguridad.—Hemos oido que se piensa cerrar con puertas las escuelas á callejones estrechos y sin luz.

Circulo de Obreros.—El sábado de este Circulo, Alfonso Mohedano Navarro, disertará en la noche del domingo próximo acerca del siguiente asunto: «Sin la riqueza no puede haber sociedad.»

Da que hacer.—Discuten los médicos taurinos y algunos que no creen sobre si se han de picar ó no á los bichos á caballo levantado.

Muchas gracias.—Hemos recibido con sumo gusto un ejemplar de la preciosa Oda premiada en el centenario de la Sociedad de Amigos del Arte, cuyo ejemplar hemos debido á la atencion de su autor Sr. D. José Sanchez Martinez, querido amigo nuestro, que anoche salió para Madrid á despedirse de nosotros.

—Buen hecho.—Se está arreglando el paso para las casas de la calle de San Juan, que se ha estado haciendo desde Consistoriales, de lo cual ya nos hemos ocupado, por lo que damos las gracias á la Autoridad local.

Beneficios.—Se ha dispuesto que se conceda la real orden de

266 pesetas 09 céntimos.—Puen- 1897-74.—San 183-13.—Tejares, 199'21. 1005'50.—De las 3411 pe- 2 céntimos recaudadas, corres- 1590'49.—A la pro- 1590'53.—Adicio- 230.

Cosecha.—Ayer fué mandado al el fruto corrido á los naranjos de la calle del Gran Capitan. Lástima de los ataques de la gente menu- causa de que cuando mayor belleza se prive el público de la vista que este fruto ofrece.

Malo.—La carne ha querido ha- pinitos y se ha subido dos más para los siete dias que vezan mañana. Este hecho mere- ejemplar castigo, que el bacalao cargará de imponer.

Quinta.—Ayer se recorrió en el ntamiento hasta el número cua- entos treinta, que es el último de belleza se prive el público de la vista que este fruto ofrece.

Eleccion.—La Seccion de Da- de la Sociedad económica eligió anoche por unanimidad para los vacantes de tesoreria y secre- á la señora Doña Camila Luen- de Viñas y á la señorita D.º Eloir- mandez de Córdoba.

El último grado.—Cerca del to dedicado á San Rafael, entre minario Conciliar y la Puerta del te, se hallaba ayer por la mañana un hombre en estado completo embriaguez tal que absolutamente moverse, y en ese estado fué adado á la inspeccion de orden ico, donde hay un departamento do á las monas.

Retiro.—Los Sres. Pina y Ru- que como saben nuestros lectores ponon escribir una zaruella re- los á una de las posesiones de tra sierra, han fijado su residen- idas se en una preciosa casita cerca del odiado pueblo de Almodovar.

Precio medio.—El del litro de lian, y en la península durante el año boque pasado fué el siguiente: Ene- uedándose céntimos de peseta; Febrero y a incommo 83; Abril 84; Mayo y Junio 83; la Campa 82; Agosto, Setiembre, Octubre por noviembre 83 y en Diciembre 82. ómó algunos

Subasta.—El cinco de Marzo se su realista en el juzgado de la izquierda la capital la casa número seis can tranque Ocaña, por el tipo de tres mil io dia ventas cincuenta pesetas.

Femérides.—Hoy.—1262.— del Alca de Valencia por D. Jaime otando soy de Aragon.—1696.—Muere do- una persona riana de Austria.—1858.—Mue- , dejando Paris el célebre predicador P. que les gnac.

Diestro.—Segun El Toreo, es probable que en las corridas de en Córdoba trabaje con Lagartijo pado Antonio Carmona, el Gor- nes enano- gentes—

Seguridad.—Hemos oido que se piensa cerrar con puertas las en- á callejones estrechos y sin luz.

Circulo de Obreros.—El sábado de este Circulo, Alfonso Mohedano Navarro, disertará en la noche del domingo próximo acerca del siguiente asunto: «Sin la riqueza no puede haber sociedad.»

Da que hacer.—Discuten los médicos taurinos y algunos que no creen sobre si se han de picar ó no á los bichos á caballo levantado.

Muchas gracias.—Hemos recibido con sumo gusto un ejemplar de la preciosa Oda premiada en el centenario de la Sociedad de Amigos del Arte, cuyo ejemplar hemos debido á la atencion de su autor Sr. D. José Sanchez Martinez, querido amigo nuestro, que anoche salió para Madrid á despedirse de nosotros.

—Buen hecho.—Se está arreglando el paso para las casas de la calle de San Juan, que se ha estado haciendo desde Consistoriales, de lo cual ya nos hemos ocupado, por lo que damos las gracias á la Autoridad local.

Beneficios.—Se ha dispuesto que se conceda la real orden de

Beneficios.—Se ha dispuesto que se conceda la real orden de

Beneficios.—Se ha dispuesto que se conceda la real orden de

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS
DE LA COMPANIA
WHEELER Y WILSON
DE NEW-YORK
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS
ECONOMICAS
A PESAR DE LA
SUPERIORIDAD
DE SU
CONSTRUCCION



LAS MAS
SENCILLAS
Y
SILENCIOSAS
POR LA
GRANDIOSIDAD
DE SU
MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA
CAPDEVILLE
AYUNTAMIENTO

VENTA A PLAZOS.—G

procedentes de la fá
Genil, propiedad

Desde el día se han
dichas superiores harinas,
los precios siguientes:

Primera, a.
Segunda,
Tercera,

VINO ARC

El Alimento mas reparador
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS
potente reparador de las fuerzas
de un gusto sumamente agradable
en las calenturas y Con
del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar
fuerzas, enriquecer la sangre
epidémica.

versal unica

GRAN FABRICA DE BETUN GRASO Y
RESINOSO PARA
LA CONSERVACION DEL CALZADO.

ADQUIRIDA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 18 62
DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1878.

Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un
que reúna iguales condiciones que el betun

Unico de,
Urbano, calle
Pastillas. Grue.
Cajas nú.
Cajas nú. 2. Gr
Cajas nú. 3. Gruesa

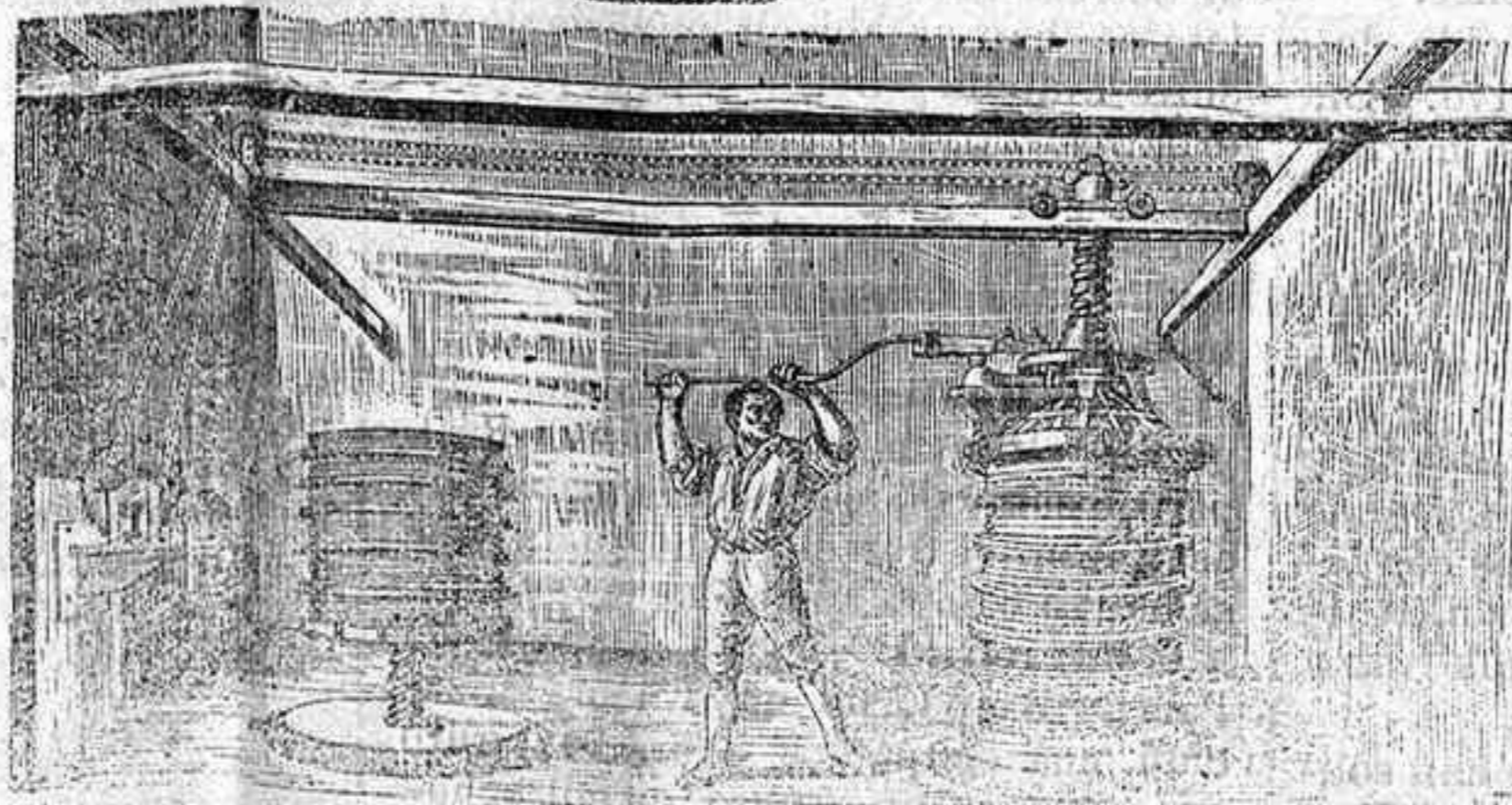
NUEVO DE PIANOS

DE FRANCISCO SANCHEZ, CALLE PEDREGOSA NUM. 13,
CORDOBA.

Gran surtido de pianos de las fábricas mas acreditadas espa-
ñolas y extranjeras, de diferentes clases y precios, incluso los
mas superiores que se conocen en forma vertical, á precios ar-
reglados.

Ventas y cambios convencionales, reparaciones y afinacion.
Organos expresivos é instrumentos músicos de varias clases.
Todos los pianos que salgan de este depósito, se garantizan
por tres años; tambien se garantizan por seis meses todas las re-
paraciones que se nos confien, por contar con un inteligente y
creditado operario.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC.
El Hierro Bravais (hierro ligado en gotas concentradas), es el único exento
de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calor, ni
fatiga en el estómago; además es el único que no ensucie jamás los dientes.
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.
Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.



12 RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de
ser excesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy.
Durante la actual cosecha pondrán ver funcionar estas prensas en el
molino del Sr. D. Manuel Reina Zaya en el Arahál. En Marmolejo en
el molino de D. Vicente Mazuelo y Valdelomar (Castro del Rio.) Hay
además prensas expuestas al examen del público.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

Acético calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

ACEITE DE HOGG

NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

La eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de
veinte años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis,
Tuberculosis, Constipados, Catarros, Tos tenaz,
Escrofulosis, Tumores glandulares,
Heridas de la Piel, Herpes, Flores blancas,
Gonorrea, etc., y para fortificar á los niños
debilitados; es dulce y fácil de tomar.

Confíese de los aceites comunes y especialmente de todas
las que se imaginan por la especulación para reemplazar el
aceite de Hogg, que es el único que no irrita y fatiga inútilmente el estómago y á veces
es peligroso.
Confíese de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural
y solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos
triangulares (este está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).
El HOGG y además la certificación de M. LESUEUR,
de la Facultad de Medicina de Paris que deberá
haber en el frasco triangular. El aceite de Hogg se

Depósito general en Madrid, calle de Preciados, 74, dúp.
Bañares, Perez, Negro, Sr. Miguel.

Pildoras depurativas
DEL SR. GOLVIN.

Poderoso purgativo de la sangre.

Cada caja contiene un modo
de empleo en cuatro lenguas, lle-
vando la firma Golvin revestida
del sello de garantía del Estado
Francés.

Depósito principal en Madrid,
farmacia de Moreno Miquel, y en
todas las buenas farmacias de
España.

Academia de francés.

Don Gerardo Perillan Diez, Bachiller en Artes, Filosofía y Letras y Profesor de Francés, abre clases de francés, tanto generales como especiales, en la forma siguiente:

Clase de Francés, de una hora por el excelente método de Ahn, el cual suple con ventaja á todas las gramáticas y métodos conocidos hasta hoy. Otra ídem de una hora y solo para aquellos que ya tengan algun conocimiento de dicho idioma, por el susodicho método de Ahn.

HONORARIOS.

- 1.ª Una hora de leccion en casa de los alumnos, 15 pesetas al mes, siendo ésta alternada.
- 2.ª El Profesor dará lecciones en los Colegios de ambos sexos, cuya duracion y honorarios serán convencionales, si sus dignos directores le honrasen al efecto.
- 3.ª El Profesor dará tambien lecciones de práctica de una hora y honorarios convencionales, a los que conozcan el idioma en teoría, en las que solo se ocupará de hacer hablar á los alumnos para alcanzar la perfeccion en el mismo. A la vez ofrece su casa y clase, calle del Baño número 2.

NUEVA CREACION
Perfumeria **IXORA** Breoni
ED. PINAUD
37, boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

Jabon.....	de	IXORA
Esencia.....	de	IXORA
Agua de Tocador.....	de	IXORA
Pomada.....	de	IXORA
Acete.....	de	IXORA
Polvos de Arroz.....	de	IXORA
Crema.....	de	IXORA
Vinagre.....	de	IXORA
Extracto vegetal.....	de	IXORA
Cold-Cream.....	de	IXORA

CAPSULES DE RAQUIN
EXIGANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS
EST IMITATION OU CONTREFAÇON
Las **Capsulas de Raquin**
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
CURAN, SIN CURAR EL ESTÓMAGO
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Deposito en todas las Botecas.

LA COMPANIA COLONIAL.

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y
Sucursal, Montera, 8

MADRID

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con ceses, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite presentaciones de los señores individuos del clero y del Real de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados confíen en sus poderes.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 5 calle de Muñices, barrio de la Magdalena de esta capital, que ha sido recientemente obrada. En la del núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda podrá contratarse. s4-1

Arrendamiento. Para desde San Juan del presente año se hace de la casa núm. 26 en la calle de los Letrados, con muchas y cómodas habitaciones y local apropiado para establecimiento industrial. Para tratar plazuela de San Juan núm. 2. s4-1

Venta. Se hace de un estante-ropero, unas puertas de cristales de ventana y galería, unas aguaderas y varios otros objetos, todo en buen estado. En la plazuela del Conde de Gavia número 12 darán razon. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace en la calle Marmol de Bañuelos núm. 11 de un bonito departamento con buenas y cómodas habitaciones. Puede verse desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde y desde las 4 á las oraciones. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda el huerto calle de Marroquines número 8, inmediato á la Puerta de Colodro. Se tratará con su dueño Don Manuel Garcia Lovera. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle del Paraiso núm. 7, casa de huéspedes conocida por el mismo nombre; para tratar con el mismo dueño que la vive. Tambien se vende. s8-1

Venta. Se hace de dos partes de casa en la calle de las Cabezas número 5, y otras dos, calle Pimentera número 24; para tratar con Antonio Gil, calle Cruz Verde número 10, Puerta Nueva. s4-2

Casas. Desde San Juan próximo se arriendan las calle de Góngora número 3, y calle de Guifan número 4, que linda con la anterior. En Bretaña maran en la Librería del D.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Azonaicas número 16. Para tratar calleja de naicas núm. 12.

Aviso. La persona que tenga en su poder el Rosario de la Virgen de la Blanca, que ce dos meses se prestó parroquial de Santiago á persona que estaba de parte servirá entregarlo en la sala de dicha parroquia.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del edificio de tejares situado en el Calle de Madre de Dios, con gran atarazanas y espaciosas habitaciones. Para tratar, con su fin en la fábrica de jabones y las de cera de Santa María.

Colocacion. La deseada Mateo Aguilar Navarro, en comercio ó almacenes, ferrieras, etc., para la cobranza de escritorios ó ocupacion análoga desde las tres de la tarde á diez de la noche, con el sueldo de seis reales diarios. Desde diez de la mañana á dos de la tarde se halla en el despacho Sr. D. Rafael Garcia Vazquez calle José Rey núm. 9, donde podrá verle la persona que necesite.

Dinero. Don Francisco Bruzo, que vive calle Ramblas-Casas-Deza núm. 6, tiene espacio para colocar á préstamo bre fincas rústicas en la provincia y urbanas en la capital, millones y medio de reales á un interés módico. La persona que le convenga podrá entenderse con dicho señor.

Venta. Se vende una rieta catalana nueva propia para un huerto. Para verla y tar Alfonso XII núm. 54.

REV...
DE LA SEGU...
DE MIL C...
ALEMANIA...
sido inau...
co-cuncile...
dado lect...
se puede re...
posicion: ...
mar del ...
mbres y e...
ro objeto ...
cional y p...
verer en s...
lemente d...
illermo, c...
dado el co...
acar á Al...
El confict...
do contin...
La prensa...
n estudia...
su propó...
ertes en la...
El aument...
do por el ...
ad de la A...
no comb...
grado exer...
el título ...
sa, el 4 ...
guaridos...
BELGICA...
ta á las fe...
celebrará...
er el 50 ...
la Belga...
provocada p...
manía, q...
que com...
anza mas...
FRANCIA...
suscitado e...
la amnist...
1871. Su...
to la opor...
presto...
vidar. E...
de Freye...
deced...
esta a...
dida de h...
la política...
ses de l...
clamaban...
mentos a...
le dieroi...
En Breta...
paquete le...
coal el c...
do un m...
rables fir...
El senado...
verno en...
encia á r...
10, ha fal...
Acaban d...
Activas...
auto-alem...
El gast...
servirá en...
tales.
GRAN BR...
nuestro...
scorrio del...
á la Rei...